ABRIL 30 SABADO Año de 1921

AÑO XI N.º 3.088 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

NUESTROS CORRESPONSALES

Crónica de la Argentina

Como estimo de sumo interés para los factores de EL PUEBLO MANCHEGO cuanto se relacione con la actuación argentina en la Liga de las Naciones, voy a cortar los siguientes documentos:

«Por el ministro de Relaciones Exteriores fueron dados a conocer los telegramas cambiados entre el presidente de la nación, señor Irigoyen, y los ministros argentinos en Austria y Francia; doctores Pérez y Alvear, respectivamente.

La publicación de esos documentos se debe a las razones que explica claramente el ministro interino de Relaciones Exteriores, doctor Torello en telegramas remitidos a los representantes de nuestro pais en Viena y París. Este telegrama dice:

«Aqui la malevolencia enemiga esplota la existencia de sus telegramas personales diciendo que el Gobierno deliberadamente deja de publicarlos.

Parece que han conseguido alguuos y los exhiben en forma misteriosa inventando frases y pensamientos qne no contienen. Ante esta situación, que podria más tarde con la acción del tiempo, hacer aparecer al Gobierno como ocultando documentos—en lo que jamás ocurrirá— creemos acertado hacer la publicación de esos despachos y la contestación del señor presidente, que por otra parte no hace sido realmente las yrandes preocupaciones que gravitan sobre nuestro espiritu al resolver dentro de la solidaridad que nos vinculan los vitales problemas que afectan al pais. El señor presidente cree que no se debe hacer esta publicación sin previo consentimiento. Espero su respuesta.—*Toreño.*»

Los doctores Pérez y Alvear no tardaron, como era de esperar, en dar su consentimiento. Ambos ministros explican su punto de vista acerca del retiro de nuestro pais de la Liga de las Naciones. El ministro Alvear, lo hace en un extenso documento y el ministro Pérez lo hace en otro telegrama.

En este documento, dicen:

«Ginebra, Diciembre 3 de 1920. Recibido el 4 de Diciembre de 1920.—Al excelentísimo señor presidente de la nación.—Número 33. Creemos de nuestro deber poner en conocimiento de V. E. nuestra opinión personal sobre la situación actual de la Delegación argentina en la asamblea después después del voto recaido hóy sobre las enmiendas al pacto.

Por el voto unánime de todos los miembro menos el de la Argentiua, la asamblea ha resuelto nombrar una Comisión encargada de estudiar todas las enmiendas al pacto presentadas y presentarse en vista de la importancia que ellas tienen. Nuestras proposiciones han sido pues rechazadas. Quedan en iguales condiciones que las de otras naciones como Portugal, Suiza, Noruega, Dinamarca, Suecia, Canadá, Holanda, India. Ninguna de estas naciones se cree obligada por esta resolución a retirarse y a cesar de colaborar en la obra de paz iniciada Los bue subscriben opinan que la delegación argentina no debe adoptar una aptitud netamente intransigente lo que no importaria en manera alguna impedir que nuestro pais tome en su oportunidad las resoluciones mas decisivas que estime convenientes. Por estas consideraciones estimamos inoportuno el retiro en la forma proyectada.

Además él significa una crítica a aquellas naciones que encondose en iguales circunstancias, no se consideran obligadas a retirar sus Delegaciones. Hemos creido deber someter respetuosamente a V. E. nuestra opinion, no compartida por el doctor Pueyrredón. Rogamos amistosamente a nuestro presidente tomarla en cuenta para salvar nuestra responsabilidad en en la misión que V. E. ha tenido a bien confirmarnos.—*Alvear.—Perez.*»

Con tal motivo el presidente Irigoyen dirigió al doctor Alvear un telegrama en el que despues de aludir a las divergencias dice:

"Omitiré entrar en mayores raciocinios sobre la ccestión en si misma dado que ella se demuestra por su propia lógica y ya sido ampliamente dilucidada en las instrucciones que lleva el doctor Pueyrredón y en los documentos enviados posteriormente.

Usted conoce, por la delicrdeza infinita de la amistad que nos vincula, todo el alcance de mis designios.

Debiamos reintegrar la patria a la plenitud de su autoridad moral, al ejercicio soberano de sus fueros y al normal funcionamiento de sus facultades constitutivas, para que volviera a derivarse, más allá de los tiempos, tal como surgiera en las emancipaciones y redenciones humanas, y restaurando todo lo perdido en el desastre pasado, fecundara su vida en progresiones superiores hacia sus infinitos destinos.

Así como en una poderosa concepción politica nos propusimos redimirla de todos sus males y desgracias, así también, por agnos juicios y actitudes concordantes, buscamos afirmar y consolidar su personalidad en el orden internacional, elevándola al templo de honor, de la razón y de la justicia. Y es ese apostolado de fundamental esencialabilidad el que ha tenido la virtud de culminar tan esplendentes soluciones, por lo que de hoy en más, la Agentina vibrará en la tarea renovada de todos los perfeccionamientos y de los aspectos perdurables de la humanidad.

Todo se ha realizado bajo los auspicios de la más absoluta unidad de concepto, llevando en si los sucesos y acontecimientos —sea desde la opinión pública como desde el Gobierno y en el orden interno y como externo—el mismo relieve y carácter de sus imponentes significaciones.

Esta es la síntesis de mis profundos convencimientos, robustecidos por la más notoria evidencia de sus inmensos beneficios que han hecho a nuestra patria eminente, grandiosa y harto privilegiada del mundo y simbolo de la más justa y sublime inspiración en pos de la paz universal.

El pueblo argentino afirma la seguridad de mis convicciones en desmostraciones consecutivas y en las reiteradas renovaciones de la representación pública: así como en el momento actual asistimos a una verdadera irradiación de sentimientos patrios que vibran entusiastas de un extremo a otro de la República en resonante júbilo tal, que lamento que usted no se encuentre aquí para experimentarlas con nosotros, a la vez que enterarse de los aplausos que recibimos de los pneblos de todos los ámbitos de la tierra y de los juicios de los hombres más caracterizados en las representaciones actuales del mundo, que diariamente nos llevan en la forma más exprcsiva y encomiástica.

Sólo una melancolia al respecto cruza mi espiritu, y es su disentimiento. En tal situación no me resta sino otorgar a la Divina Providencia que nos ilumine por igual en las aspiraciones comunes que profesamos hacia nuestra patria.

Adiós.—*Irigoyen.*»

El ministro Arvear contestó al presidente de la Argentina con el siguiente despacho:

"Paris, Enero 6|7 de 1921.—Excelentísimo presidente de la República, Hipólito Irigoyen.—Mucho agradezco los términos tan gentiles y amistosos de su telegrama, y mucho me conmueven los altos conceptos y los grandes ideales que comprendo animan su espíritu en esta emergencia. Cualesquiera que sean las divergencias que en esta oportunidad hayan existido y que consisten más en la forma que en el fondo mismo de la cuestión, puedo dar al presidente y al amigo la seguridad de que le encontrará siempre con todo entusiasmo sin ninguna reserva y exento de preocupaciones personales, completamente decidido a cooperar con él como lo he hecho en toda mi vida sin incertidumbres ni desfallecimientos a la prosperidad y a la grandeza de nuestra patria.

Reciba mis más sinceros e íntimos votos de éxito y de felicidad personal con la expresión de mi más afectuosa amistad.—*Alvear.*»

Estos documentos oficiales ponen bien de manifiesto cuál es el sentir del Gobierno argentino en ese alambicado asunto: que sólo Dios sabe cuando se desenmarañará.

Ni un comentario más: hágalos el lector.

Félix Ortiz y San Pelayo.

Las delicias de Rusia

La reunión plenaria del Consejo de Sindicatos obreros de Moscou ha dedicado una sesión a la díscusión del informe del señor Merkoulof sobre la situación actual de las viviendas en Moscou. Según este informe, existen en Moscu 23 000 casas, en las cuales el servicio del alcantarillado está estropeado. (En Ciudad-Real la avería es total y perpétua.

En el 70 por 100 de las casas, la calefacción central ya no funciona).

Hay actualmente 6.750 casas inabitables por causa de destrucciones-parciales. Las reparaciones son imposibles por falta de materiales y de obreros especializados. El informe de Merkoulof ha decido al Soviet de Moscu a expulsar de sus habitaciones a aquellos habitantes que no están dedicados a un trabajo manual. Esta medida contra los intelectuales agrava su penosa situación sin aportar un remedio a la crisis de la vivienda.

La Gaceta Roja, de Moscu, asaba de publicar la orden de los Soviets de cerrar todos los talleres de San Petersburgo y de Moscu desde el 23 de Abril al 9 de Mayo. Esta medida está oficialmente explicada por las fiestas de Pascua. (En Rusia las fiestas de Pascuas son el 1.º de Mayo).

Los bolcheviques que no reconocen ninguna fiesta religiosa, aprovochan ahora este pretexto, pues se encuentran imposibilitados de producir por falta de materiales.

Los bolcheviques están aterrorizados por el espíritu de oposición manifestando en los últimos congresos de las organizaciones obreras celebradás en Kief y Kharkof.

Gobierno civil

Vacante.

La Alcaldía de la capital remite un anuncio sobre vacante de una titular médica dotada con el haber anual de 2500 pesetas y la gratificación de 478 para manuntención de un caballo.

Asistirá a las familias pobres en número inferior a trescientas, de las aldeas de La Poblachuela, Las Casas y Valverde, distante de la capital, tres, seis y once kilómetros respectivamente.

Boletin Oficial.—Sumario

Parte oficial.—Anuncio extinción pezootía en Fernancaballero.—Id. de la Comisión Provincial sobre contingente.—Anuncio Comisión de evaluación.—Juzgado.—Citaciones y emplazamientos.

Licencias

Hoy se han expedido licencias de caza a favor de Angel García Noblejas, de Manzanares; José Sánchez Migallón, de id.; Segundo del Toro Velazquez, de Almadén, y Román Gómez Marín, de Fernancaballero.

EN MAYO

A la Reina de las flores

¡El més de los favores de María,
El més de Mayo, el mes de los amores,
Que produce a los campos la alegría
De ver sobre su manto tiernas flores!

Yo escucho con placer cómo las aves
Trinan al ver la luz de la mañana
Como diciendo al hombre: *¿tú no sabes*
Cantar a nuestra augusta Soberana?

Las hojas van los árboles cubriendo,
Las flores su perfume derramando,
Y la tierra sus frutos ofreciendo....
¡Y el cielo sus tesoros franqueando!

¡Señora! Cielo y tierra te bendicen
Cantando himnos de amor a tu belleza,
Y en el astro y la flor al mundo dicen
¡Que es bendita por siempre tu pureza!

¡Bendita la palabra que en un dia
Trajo la salvación tan deseada,
Al pronunciar tus labios aquel *fiat*
Y ser Madre de Dios Inmaculada!

Desde entonces el sol su luz pristina
Depuso ante tu frente nacarada
Y la luz celestial, la luz divina,
La pura luz del sol dejó eclipsada.

Bajó a tus plantas la que al cielo alumbra,
Cuando tiende la noche el negro manto,
Al ver que Dios tu dignidad encumbra
Y eres templo del Verbo Sacrosanto.

La noche de la culpa huyó del mundo,
Vino el Sol de la gracia a redimirle
Y en el lecho de amor casto y profundo
¡Tú quisiste, Señora, recibirle!

Tu le diste la vida, de tu vida,
Le ofrendaste el amor que Él te infundiera
¡Y quedaste en su muerte más herida
Que si la muerte suya, tuya fuera!

Tú le viste salir Resucitado,
Su Ascensión te causó dulce consuelo;
¡Y moriste mirándole a tu lado
Y le abrazaste al escalar el cielo!

....

....

No es extraño que el hombre, agradecido,
Escriba, sienta y ame tu belleza,
¡Tan sublime es tu amor, que no ha podido
Dignamente cantar tanta grandeza!

Cante el Angel y bríndente las flores
Su perfume sutil y delicado,
¡Y desciendan, del cielo, tus favores
Al corazón contrito y humillado!

Piense la jóven en el alto ejemplo
Que Tú le has dado siendo Inmaculada,
(Y no profane de Jesús el Templo,
Y honre tu amor viviendo recatada.

La madre, (¡qué palabra tan hermosa!)
De tu amor maternal cópie el modelo,
Para que siendo amante y fiel esposa
Sepa a sus hijos conducir al cielo!

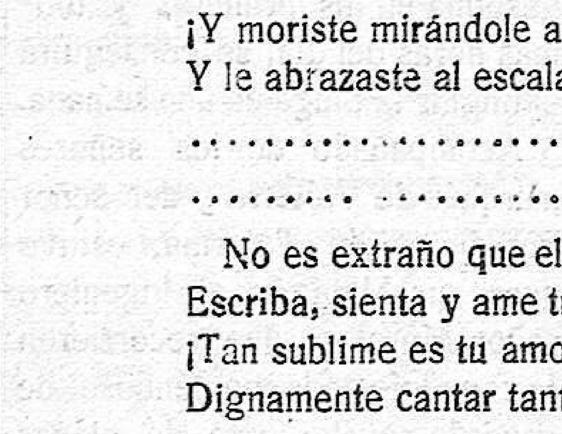
....

....

Cuente el río, Señora, en su murmullo
Las gracias que dispensa tu cariño,
Cante el ave en la selva con su arrullo
Esta corona que a tus sienes ciño.

¡Pues cantando tus glorias y favores
Quisiera siempre estar, Virgen María,
La que ofrece a tus plantas estas flores
Para honrarte con ellas, Madre mia!

Mercedes Fisac Clemente.



La corrida de la Prensa

Cerrada ya la combinación, después de no pocas dificultades y tratos, ofrecemos a nuestros lectores el cartel íntegro del *magno acontecimiento taurino* que el día 22 de Mayo ocurrirá en el coso ciudarrealeño. Seis hermosos astados de D. Juan Terrones de Salamanca, cruce de Muruve, que serán toreados, banderilleados y muertos a estoque por los valientes diestros Victoriano Roger Valencia II, de Madrid; Joselito Martín, de Bilbao y Joaquín del Campo Galindo con sus cuadrillas de banderilleros y picadores,

Como el pedido de localidades

es enorme, pues las simpatías de los chicos de la Prensa trasciende allende los mares, hemos señalado *hasta el día 8 de Mayo para que los señores abonados puedan retirar sus localidades y palcos* y pasada esa fecha dispondremos libremente de ellos para servir pedidos que tenemos hace *un porción* de tiempo.

En el Ayuntamiento

Sesión municipal

A las once y media de la mañana de hoy se ha celebrado sesión municipal ordinaria en segunda convocatoria con asistencia de los señores Medrano, Palacios, Cueva, Cárdenas, Lopez Haro (D. L. y D. I.) Alonso, Gonzalez y Cantero; preside el Alcalde Sr. Cruz.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

El Sr. *Alcalde*, dice, que antes de pasar a la orden del dia se va a proceder a la reelección de primer teniente de Alcalde.

Se vota y es elegido definitivamente el Sr Palacios. Este dá las gracias a la Corporación.

Orden del día

Se aprueban varias facturas de servicio y obras municipales. Se lee un dictamen de la Comisión de festejos sobre el cese de un músico de segunda clase y nombramiento de uno de tercera. Se aprueba una instancia de D. Manuel González, dueño del *Bar Ideal* solicitando permiso para instalar veladores en la plaza del Pilar durante la temporada de verano con las condiciones y bases de los años anteriores.

Igualmente se aprueba una instancia del Presidente de la sociedad «Fomento de Pesca fluvial y amigos del Campo» solicitando una subvención.

Se lee un informe del Sr. Arquitecto para hacer reformas en los pozos del agua.

Es leida una carta del director de Ferrocarriles accediendo a la petición del Sr. Alcalde para que sea alquilada una máquina impulsora en los pozos del agua.

El Sr. Alcalde hace una aclaración referente a este asunto.

El Sr. Medrano pregunta cuando llegarán las aguas y opina, que las reformas que se piensan hacer en los pozos del "Campillo" cuya aguas carecen de salubridad, para el consumo público pueden hacerse en la «Poblachuela„.

Se lee una comunicación del señor jefe de Telégrafos solicitando permiso para instalar una columna en la Plaza de la Constitución.

Se aprueba otra solicitud de la Sociedad de Impresores para instalar un altar en la ermita de Alarcos, dedicado a su patrón San Juan Ante Portam Latinam.

Le es concedido un voto de gracia al oficial del Negociado de quintas Sr. Victor por haber llevado con exactitud los asuntos de su negociado ante la Comisión mixta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

DIARIO DE LA CAMPAÑA

De extinción de langosta

Bolaños

No habíamos comunicado cosa alguna respecto a los trabajos que en este pueblo se llevan a cabo para la extinción de la langosta, porque aguardabamos a ver el resultado de la misma.

Hoy podemos decir que aunque se tropieza con la escasez de medios de combate, los trabajos que la Junta que preside D. Ricardo Serrano, son verdaderamente eficaces y que seguramente se obtendrá un buen resultado.

Siendo insuficiente la gasolina facilitada por el Gobierno, se ha comprado más. Brigadas numerosas trabajan bajo la dirección de los individuos que componen la Junta, asesorados, como antes decimos, por el Sr. Serrano que está desplegando extraordinaria actividad, merecedora de agradecimiento.

El vecindario da pruebas de velar por sus intereses coadyuvando eficazmente a los trabajos de extinción.

Para estimular a los más indiferentes en estos momentos se está publicando un bando anunciando la compra del mosquito.

Es de creer que este pueblo será de los que más se distingan en la campaña, por lo que felicitamos a la Junta y en particular a su presidente.

Malagón

No tiene gran importancia la plaga de la langosta en este pueblo. Sin embargo la Junta de plagas obrando muy previsoramente ha dispuesto la recogida del mosquito a mano; pagándolo a 25 céntimos kilogramo. Han salido varias cuadrillas con este objeto y se cree fundadamente, que con este sistema, y empleando alguna gasolina en las primeras y últimas horas del día, se conseguirá extinguir la plaga en una semana.

Acompañado de los señores marqués de Valterra y del señor Fernández de Tejerina, estuvo ayer en Malagón el Ingeniero señor Morales, que recorrieron la zona infestada, poniéndose de acuerdo con la Junta de plagas para la organización y marcha de los trabajos.

* * *

En Fernáncaballero trabajan activamente en la extinción de la langosta, en la Dehesilla, desde hace dos días empleando la gasolina y los buitrones. Por estar diseminada la plaga, ofrece ciertas dificultades la campaña, pero de seguro serán vencidas con la constancia y buena fé de aquella Junta que trabaja con verdadero celo y desinterés.

La Solana.

No hemos podido hablar con la Junta local de Plagas, pero sabemos que se reune diariamente para informarse de los trabajos de extinción que, con celo y actividad muy plausibles, se están realizando, no sólo en esto término municipal sinó también en el de Membrilla.

De la extensión de la plaga y otros detalles importantes, nos ocuparemos, debidamente informados, en días sucesivos.

Valdepeñas.

Vista la importancia que el periódico concede a los trabajos que para la extinción de la terrible plaga de la langosta se han hecho y vienen haciendo en los pueblos, para que tomen ejemplos unos de otros y todos caminen al mismo fin, que es acabar con ella por medio de una cruzada vigorosa y enérgica, nos hemos proporcionado datos muy interesantes por lo que respecta a este pueblo.

Más antes es de justicia dejar cousignado, que tenemos un presidente de la junta de plagas, don Aurelio Merlo, que ha puesto a contribución energia y desvelo en la campaña de invierno y en la que se hace de primavera, verdaderamente extraordinarios, siendo de lamentar no se le hayan prestado en la misma proporción los apoyos y asistencias que era de esperar en los agricultores, aunque es bien conocida la apatia e idiosincrasia de nuestros coterráneos.

La extensión de la plaga es este año mucho mayor que los anteriores comprendiendo unas 1.200 hectáresas (1.800 fs.) casi todo el término municipal, con mayor intensidad en los sitios conocidos por Aberturas, Casa del Villar, Salobrar, Casa de Alcaide, Casa Mercader, Casa del Moreno, Pozo de la Vid, Trebolar, la Vereda y Cruz de Berengena.

La campaña de invierno consistió en roturar todo el terreno que tiene propietario conocido y los 150 cerdos han saneado con inmejorable resultado parte de la del Rebol, Quebrada, Medialegria, Vereda y Trebolares.

Material adquirido 280 cajas de gasolina, unos 9.000 litros, 6.074 litros de insecticida Soldis (unos 50.000 litros compuesto) 25 regaderas, 10 tinas, 30 bidones, cubos, medias cuartillas, 11 kilometros de chapa de cinc, con sus correspondientes lapaderas y soportes, 4 aparatos matalangosta, 45 buitrones y un lanza llamas.

Con muy buen acuerdo se prohibió por la junta de plagas el labrar los terrenos invadidos con germen desde mediados de Febrero porque contribuye poderosamente a favorecer la avivación.

Se ha dispuesto para todo esto con el 2 por 100 sobre el liquido imponible por territorial y cuotas del tesoro por industrial, que suma 40.896 pesetas, de las cuales serán efectivas próximamente 38.000.

Asciende el valor de la gasolina y artefactos unas 19.000 pesetas y gastos de la campaña de invierno, adquisición y jornales de custodia etc. unas 9.000 pesetas.

Resultado de la campaña de invierno muy satisfactorio, siendo excelente el trabajo de los cerdos.

La campaña de primavera se lleva con gran actividad, estando acotados la mayor parte de los terrenos con valla de cinc, pues es el medio más excelente conocido y de incalculable resultado, por lo que preconiza más su empleo.

Resultado general de la campaña bonísimo, por lo que hace esperar que aun siendo mayor la plaga sean menores los estragos que se auguraban, Verdad que se trabaja mucho y que el presidente Sr. Merlo está en todas partes atendiendo con toda previsión y medidas, dignas de toda gratitud.

NUESTROS PARLAMENTARIOS

Discurso del Sr. Martínez de Campos sobre le problema de Tánger

En la sesión del viernes 22 del actual

(Conclusión)

Lo que ocurre en otras Cámaras es que en dos horas se discuten estos asuntos, y algunas veces importantísimos proyectos de ley porque habla un representante de cada sector de la Cámara brevísimamente, exponiendo sus opiniones. Como aquí desgraciadamente, eso no sucede, y cada Sr. Diputado necesita esas dos horas para su discurso (Muy bien. Risas), es muy difícil que podamos imitar ese modo de tratar las cuestiones en el extranjero.

Llamo la atención del Sr. Martinez de Campos sobre que, contra la voluntad del Presidente, cuando la interpelación sobre las relaciones hispanoamericanas hubo de desarrollarse al llegar el Orden del día había de interrumpirse, y todavía recibía el Presidente reclamaciones de los señores Diputados, que querían preguntar al Gobierno por qué consagraba las dos horas a la interpelación. De modo que con buena voluntad de todos, pero no abusando ninguno de su derecho, el Presidente tratará de complacer a S. S., y por de pronto, me parece que en esta cuestión. V. S. se ha emplazado en efecto, a última hora, sin negar yo que a primera hora ha usado legítima y discretamente de su derecho, tal como se emplazan en otras Cámaras los Diputados; es, a saber: que queda en manos y a la discreción del Gobierno el juzgar del momento oportuno para tratar las cuestiones; comenzando el Presidente por decir que, indudablemente, sólo por medio de interpelación puede tratarse este asunto con la amplitud que el Sr. Marqués de la Viesca desea, y que sin duda comparten otros sectores de la Cámara.

El Sr. Ministro de *Estado* (Marqués de Lema): Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de *Estado* (Marqués de Lema): Tengo mucho gusto en manifestar al señor Marqués de la Viesca que por parte del Gobierno no habrá inconveniente alguno en que S. S. explane su interpelación. Poniéndonos de acuerdo con la Mesa, que dirige los debates, encontraremos, seguramente, algún día para que S. S. la explane.

El Sr. *Martínez de Campos*: Queda, pues, anunciada la interpelación.

El Sr. *Presidente*: Esta bien

Hay que votar el acta, que quedó por votar por reclamacion de algunos Sres. Diputados, y se va a preguntar si se aprueba.

El Sr. *Martinez de Campos*: ¿Queda aprobada mi proposición?

El Sr. *Presidente*: He entendido que el Sr. Marqués de la Viesca, por de pronto, la retiraba porque aplaza el asunto para una interpelación. Eso, al menos, parecía desprenderse de sus palabras. En otro caso habrá que someterla a votación.

El Sr. *Martinez de Campos*: La proposición lo que pide es que se discuta el asunto, y el Sr. Ministro de Estado dice que está conforme en que se discuta. Estamos de acuerdo.

El Sr. *Presidente*: Pero no puede hacerlo V. S. esta tarde. Ya se ha dicho que, de acuerdo con el Presidente, se señalará día para explanar la interpelación.

El Sr. *Martinez de Campos*: Pues queda aceptada por el señor Ministro de Estado la proposición, desde el momento que admite lo que la proposición dice.

El Sr. *Presidente:* No hay inconveniente, si la Cámara no lo tiene, en que resulte aprobada. (*Varios Sres. Diputados piden la palabra.*) Por lo visto lo tiene y, por tanto, el Presidente insiste en lo que dijo antes.

El Sr. Ministro de *Estado* (Marqués de Lema): Pido la palabra.

El Sr. *Presidente*: La tiene V. S.

El Sr. Ministro de *Estado* (Marqués de Lema): Si no recuerdo yo mal sus términos, la proposición de que se trata no se presta a votación por la Cámara, porque se reduce a excitar al Gobierno a que dé explicaciones sobre el asunto de Tánger. ¿No es esto? Pues si es así, a mí me parece que el espíritu general de la Cámara es propicio a la intención que movió a los autores de la proposiciòn a presentarla, y yo ya he respondido a ella y además estoy a la disposición del señor Martinez de Campos para que trateel asunto con toda la amplitud que considere necesaria.

El Sr. *Martinez de Campos*: Es evidente que, aceptada la interpelación y oidas las explicaciones del Ministro de Estado sobre la negociación, sólo me queda darle las gracias y retirar la proposición.

El Sr. *Presidente*: Queda retirada.

Previa la correspondiente pregunta fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Gestión de nuestros parlamentarios

La secretaría particular del diputado a Cortes por la Capital nos interesa la publicación de la siguiente carta:

El Director General de Obras Públicas.

Excmo. Sr. Marqués de Valterra.

Mi querido amigo: En mi deseo de complacer a Vd., he ordenado se libren 1.575'30 pesetas para el estudio del trozo 3.º de la primimera sección de la carretera de Daimiel a Porzuna, que tanto interés le inspira.

Con tal motivo se reitera de Vd. aftmo. amigo q. e. s. m.

Juan A. Perea.

Abril 24 921.

* * *

El diputado por Almadén intervino brillantemente anteayer en la discusión de la reforma de la Policía.

El Sr. Solano expuso que no podía otorgar su beneplácito al proyecto mientras el Gobierno no explicase suficientemente el uso que se proponia hacer de las atribuciones que solicita de las cámaras.

* * *

El diputado por Daimiel Señor Martínez de Campos acompañado por el ingeniero jefe del servicio Agronómico Sr. Morales ha marchado esta tarde a Villarrubia.

Se proponen cambiar impresiones con la junta local de plagas, inspeccionar los trabajos de extinción y regresar esta misma noche.



Los que viajan.

En el correo llegó anoche de Madrid el diputado por Almadén don Ramón Solano que esta noche marchará a Almodóvar.

* * *

Hemos saludado a D. Joaquín Hernández Ingeniero industrial.

Una comida.

El excelentísimo Prelado dió una comida de carácter íntimo a los parlamentarios que se hallan en esta con motivo de la campaña de langosta señores don Mariano Fernández de Tejerina y marqueses de Valterra y Viesca.

(De nuestro corresponsal).

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Un año, 24 pesetas; semestre, 12; trimestre, 6.
Ejemplar 10 céntimos



Acotaciones de un reporter

La jornada más saliente del día de hoy ha sido la dimisión del alcalde Sr. Cruz.

Cuando fuimos a visitarle nos vimos sorprendidos con la noticia que oimos de sus propios labios, y digo sorprendidos, porque, aunque cuando ya se rumoreaba que el Sr. Cruz tenía ese propósito, en la sesión municipal de hoy nada dijo de ella.

El alcalde después de levantada la sesión, y en su despacho particular, hizo entrega de la vara al primer teniente de alcalde Sr. Palacios.

Por carambola este señor se queda con el mando de la alcaldía y durante alguna iemporada será nuestra primera autoridad municipal, pero el gachó que venga detrás a adceñarse de las borlas municipales, tiene que pasar algunas noches de insonnio para resolver los problemas planteados.

Niceto

El tiempo.

Los labradores se quejan de falta de harinas, pues si se prolonga la sequía, la cosecha próxima sufrirá grave trastornos, sobre toda la cebada.

Nuevo teatro.

Corren rumores sobre la probable construcción de un teatro en sitio muy céntrico de esta capital.

La sociedad que es bilbania, caso de ultimar el asunto, emprendería las obras inmediantamente apuntadas a un proyecto, que ofrece todas las garantías de seguridad y confort para el público.

Reformas y mejoras.

Desde hace días se están realizando algunas mejoras y reformas en nuestra Plaza de Toros.

Estas obras durarán algún tiempo, pues son de relativa importancia.

La junta ha acordado, suprimir la escalera que dá acceso a las galerías altas y que está situada a la derecha de la puerta de entrada de la Sombra.

Además, se construirá una portada, que tendrá habitaciones y escalera para la subida a los palcos con estrera su dependencia del suto de las localidades.

Otras reformas tiene en proyecto la junta que tienden al constante mejoramiento del inmueble.

Santa Visita Pastoral.

Con la misma solemnidad que en la parroquia de la Merced, Su Excelencia Rydma ha girado la Santa Visita Pastoral ayer y hoy en San Pedro y Santiago.

En la primera fueron padrinos de confirmación los señores de Sánchez Izquierdo (D. Saturnino) y en la segunda los señores de Prat.

El Gobernador

En el rápido de esta noche procedente de Madrid es esperado el Gobernador civil don Adolfo Ruiz Gutierrez, que marchó a la Corte, para resolver algunos asuntos relacionados con la cuestión política y de subsistencias de esta capital.

A su llegada se hará nuevamente cargo del mando de la provincia cesando el interino Don Diego Carrión Presidente de la Audiencia.

presionado ese alojamiento por falta de recursos.

A Canarias

CADIZ. --Ha zarpado con rumbo a las islas Canarias una escuadrilla de cuatro submarinos y cuatro torpederos.

Ratero muerto

SEVILLA.—La Guardia civil de Mairena dió el alto a tres sospechosos y como huyeran disparó, matando a uno de ellos que no ha podido ser identificado.

Del extranjero

En Buenos Aires se ha firmado la escritura de compra de la casa destinada a Embajada española, situada en la Avenida de Alvear, 2.975. En breve comenzarán las obras y el traslado de la Embajada.

—El Gobierno de los Soviets ha enviado una Misión a Berlín, con el fin de concertar con Alemania un convenio comercial.

—El Tribunal de Casación de París ha rechazado el recurso presentado por los tres españoles Pignol, Jourdan y Cortés, condenados a muerte por haber asesinado en Argel al señor Delmatt.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega.—C. Real



Madrid 29.—13'50 tarde.

De la Presidencia

El Sr. Allendesalazar ha despachado con el Rey. Anunció que el lunes habrá Consejo de Ministros, no asistiendo los de Instrucción y Fomento pues en esa fecha estarán de viaje.

De Gobernación

El Sr. Bugallal estuvo conferenciando largo rato esta mañana con Martinez Anido, haciéndolo también el director de Seguridad Sr. Millán de Priego. Después marchó el Gobernador de Barcelona a ver al ministro de Gracia y Justicia.

El de Gobernación facilitó un telegrama dando cuenta de la llegada a un puerto de la provincia de Cadiz, del capitán y tripulación del velero italiano «Gloria» que naufragó frente a aquellas costas.

A Bilbao

Anoche marchó a la invicta villa el Conde de Romanones, para dar su anunciada conferencia en la Sociedad «El Sitio».

Le acompañaban, Prieto, Argente y otros diputados.

Los transportes

Ayer corrian rumores, asegurando que muy pronto se leerá en la Cámara popular el proyecto sobre los transportes confeccionado por el Sr. Cierva.

Este, según los comentaristas se encuentra muy satisfecho de él y asegura que volverá definitivamente esta cuestión

Una opinión

Un personaje parlamentario hablando del debate sobre la reforma del Código dice que los liberales están convencidos de su necesidad, pero mediatizados por la estrema izquierda, son esclavos de ellos, aunque dicen la aprobación de la reforma.

El Infante D. Fernando

Según noticias recibidas en Estado, a bordo del Montevideo ha salido de Colón para Cartagena, (Colombia) el infante D. Fernando con los restos de la Misión que fué a America.

Las cerillas

La Junta nombrada para examinar las proposiciones presentadas al consumo para la fabricación de las cerillas ha informado favorablente la de D. Braulio Sarralide.

De Provincias

Como los pájaros

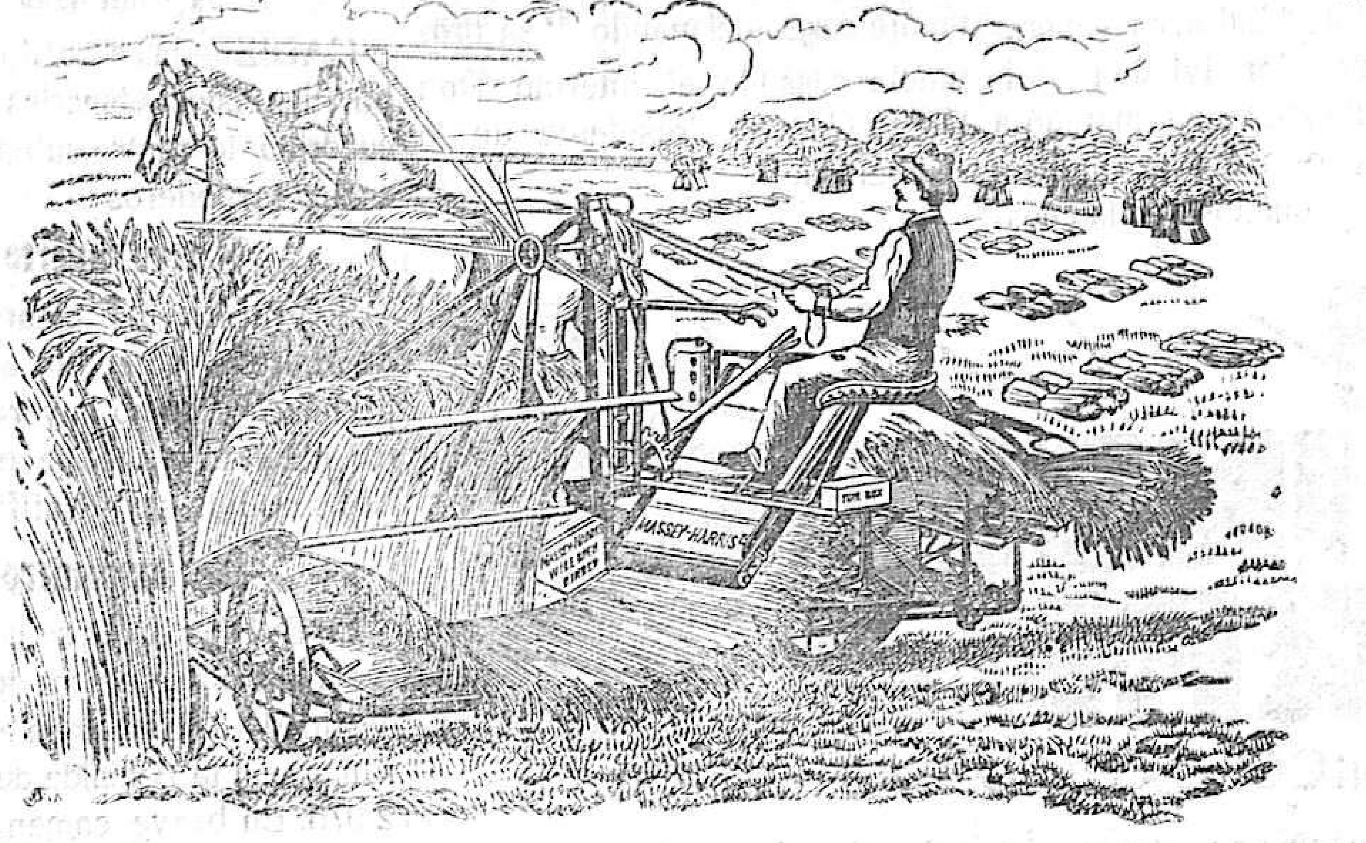
SANTANDER.—Han sido detenidos dos marineros que habían *establecido* su domicilio en un arbol del paseo de Pereda.

Manifestaron que habían im-

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE



Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—

Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A) EN CIUDAD REAL
CALATRAVA, NUM. 5.

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

Vinos Finos de Rioja

«Federico Paternina»

(Ollauri-Rioja)

Casa Principal Bodega y Viñedos en Ollauri (Haro)

CLASES QUE SE ELABORAN

TINTOS:

Fino en su 3.º año (Banda Azúl)
íd. en su 4.º » (Banda Roja)
íd. en su 5.º » (Alambrado)

BLANCOS:

Cepa Chablís en su 3.º año
íd. íd. en su 4.º »
íd. Monte-Haro (Alambrado)

ESTILOS

Rioja Cepa Medoc (elaboración especial)
íd. Cepa Borgoña (cosecha escogida)
Rioja Cepa SAUTERNES
Rioja Cepa «RHIN»

"LA PRIMITIVA"

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Arabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA.=CIUDAD REAL

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Paletier, 8 y 10

LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de idem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

VENTURA CREGO

CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS Contra INCENDIOS

Fundada en BARCELONA EL AÑO 1868

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
ENRIQUE PEREZ, Caballeros, 4

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Sobrinos de Prudencio de Ygartua

ATOCHA, NÚM. 28. **Madrid**

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Solicítense precios

Exportación a Provincias

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID:
Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS
Capital Social: Pesetas 12.000.000
Primas y Reservas: Ptas. 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916........ Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS-VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores, Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Sauce Diez, 18 (Antes Mata)

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSAICOS hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

Teja plana y árabe.
Ladrillo hueco y mazizo, tuberías, baldosín, macetas y jarrones
ladrillo refractario
Azulejos de todas clases y dibujos.
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción.

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del,

Estómago é Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS ✣ ✣ PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid	*Albacete*
Zaragoza	*Badajoz*
Logroño	*Valladolid*
Sevilla	*Rioseco*
Córdoba	*Palencia*
Barcelona	*Zamora*
Ciudad-Real	*Victoria*

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigaderas Trilladoras, Guadañadoras, Rastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

Hilo SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras RUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. ORENDORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica ó Industrial.